



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0573 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 8 de noviembre de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes solicitar a la autoridad ejecutiva regional, que tenga a bien:

UNO.- Respecto de los proyectos sobre electrificación de Pachica Colchane y Comuna de Huara, que se acompañe una Carta Gantt que revele la programación y fases temporales de los trabajos de los mencionados proyectos que benefician a la comuna de Colchane como de Huara; tiempos de ejecución normales y extraordinarios de los procesos administrativos con referencia a las situaciones y tiempos que han entrampado --por la necesidad de levantamiento de observaciones--, la oportuna ejecución de los proyectos (situación de comunidad de Quebe, la situación de Isluga y Enquelga).

DOS.- De la misma manera, se solicita que se comuniquen dicho estado de información a los alcaldes de las comunas de Huara y Colchane.

TRES.- Una vez proveída la información, se programarán reuniones de trabajo en terreno para abordar la información directa a la comunidad con presencia de las autoridades locales y dirigentes de las organizaciones sociales de la comunidad beneficiaria.

CUATRO.- Asimismo, explorar la posibilidad técnica de energización anticipada de las líneas de transmisión.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron en favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Jorge Zavala Valenzuela; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Felipe Rojas Andrade; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Lautaro Lobos Lara, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 13 de noviembre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA